

la misma y entreguen al Médico, Practicante, farmacéutico, Matrona
Fue abierta más acierta la tratar por la Presidencia se levantó la sesión
cuando la hora de las doce de que ya el día octavo;



~~Alfonso Pérez Antonio Navarro~~

Joaquín Almagro

Diego Peralta

Sesión Supletoria a la Ordinaria de 16 de Enero de 1937.

En Campos del Río a diez y ocho de Enero de mil novecientos treinta y siete, se reunió en esta Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento, después de haberse almorzado, se expresó, bajo la Presidencia del Sr. Almagro, al objeto de celebrar la presente sesión supletoria a la ordinaria de 16 del actual, cuando la hora de las doce por la propia presidencia se declaró abierta la sesión dando precepto al acto por lectura de la anterior que se aprobó, autorizó.

- Señores asistentes
- Alfonso Pérez Almagro
- Antonio Navarro
- Joaquín Almagro

Se dio cuenta de los boletines y comunicaciones recibidos durante la anterior quienes acordando su cumplimiento.

Se acordó la designación de los Varales matos para la locuciones de valoración de la parte Real, Personal del Repartimiento General de utilidades del año actual en la siguiente forma: de la parte Real Juan Barquero Saeido, 1º contribuyente por matos con domicilio en el término; José Caride Sixto 1º id por id con domicilio fuera del término; Juan Pedro Hysola Perez, 1º id por urbano, y Juan Pascual Almagro 1º contribuyente por Industrial; Parte personal Juan Hecander Bernal 1º contribuyente por matos que le sigue en cuota al anterior, Pedro Saeido Pascual, primer id por urbano, y Antº Hysola Bernal primer contribuyente por industrial.

Por la Presidencia se manifestó, que la beneficencia municipal en halla mal atendido en virtud de que el Médico titular tiene su residencia en Abadete, y que para cada villa o localidad, que se que informes de sus antecesoras, bien es to necesario variar unos y que esto sin duda se debe a que existe un expediente en tramitación

